

EL CORAZÓN DE MARÍA

El que no esta contento está contra mí. San Lucas cap. XI vers. 28 al 30.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Confianza en María

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos cobren filial confianza a su Madre del cielo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Consagrar a Maria cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Una obra de propaganda importantísima.
- 2.ª El nuevo turno de adoradores Tarsicianos.
- 3.ª Los centros catequísticos de esta ciudad.

Veinte y tres conversiones.—Cuatro centros de enseñanza.—Cuatro vocaciones.—Diez y seis enfermos.—Tranquilidad para una celadora.—Espíritu de abnegación para otra.—Ocho asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Doce gracias espirituales.—Siete intenciones particulares.—Un favor especial.—Acción de gracias por cinco beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 4.—Santa Mónica, viuda.
- 25.—San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los socios últimamente fallecidos.

A. M. D. G.



CULTOS

En Santa María

Domingo: Pascua de Pentecostés.—Las Misas rezadas se celebrarán a las horas de costumbre. A las seis se manifestará el Santísimo Sacramento, siguiendo el Canto de Prima. A las nueve y media Tercia solemne y el divino Oficio en cuyo Ofertorio ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Ambrosio Carabó Pbro. Cura de San Francisco. A las tres y media solemnes Vísperas, Completas y Maytines, siguiendo el Sto. Rosario, los cultos del mes de María con la Estación mayor. A las siete Laudés solemnes y Reserva.

Lunes.—Los mismos cultos de ayer, siendo el Sermón del divino Oficio a cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro., Benefdo. de la misma y Misionero Apostólico, y el de la tarde a cargo del reverendo Sr. Cura-Castrense de la Plaza, D. Lorenzo Vanrell, Pero., Benefdo.; dando fin a la solemnidad de dichas Cuarenta Horas con la Procesión de Reserva y Bendición.

Siguen los cultos del mes de María a las cinco y cuarto de la mañana los días laborables y después de Vísperas y Completas los festivos.

Parroquia de Ntra. Sra. del Gármén

Domingo de Pentecostés.—Las Misas se dirán a las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor se explicará el Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza de la doctrina cristiana, siguiendo a las tres y media Vísperas, Rosario y los cultos del mes de María.

Lunes.—Las Misas se dirán como el día anterior. A las tres y media, el ejercicio del mes de Mayo.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto a las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer, después del ejercicio del mes de María, canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pentecostés.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. La de las siete será de comunión general y después de ella se dará la Absolución concedida por Su Santidad el Papa a los Hermanos Terciarios. La Misa mayor se cantará a las nueve y media por celebrarse en Santa María la solemne exposición de Cuarenta-Horas. A las dos y media enseñanza del Catecismo; a las tres y media «Via Crucis», Vísperas del oficio parvo de Nuestra Señora, plática, y continuación del ejercicio del mes de Mayo.

Lunes 19.—Las misas se celebrarán a las mismas horas que el día anterior. Por la tarde, a las tres y media Vísperas; después la devoción del

mes de las flores, que se continuará los demás días de esta semana al anochecer.

Martes 20.—Durante la Misa de las siete y media se practicará el devoto ejercicio de los Trece martes. A las nueve otra Misa rezada en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 21. Adoración nocturna.—Vigilia de intención particular en sufragio del alma de don Bernardino J. Ponseti (q. e. p. d.), comenzando a las diez. Turno «Matrn Inmaculata».

Hermanas Carmelitas

En la Misa de la mañana habrá comunión general. Por la noche en los solemnes cultos del Mes de María habrá sermón que dirá el Rdo. Sr. Regente del Carmen.

Todos los días al anochecer se verifican los cultos del Mes de las Flores, con mucha asistencia, en los que se recitan hermosos versos y se cantan espresivas estrofas alusivas al acto.

A la Reina de las flores

Han pasado los rigores del invierno, y las montañas se cubren de verdor, y los prados de gentiles flores: vuelve a oirse el balido de los tiernos corderos en la pradera y el canto melodioso del jilguero, de la alondra y del ruiseñor en la enramada: las golondrinas vuelven a cruzar el espacio y anidar en nuestras casas: el cielo se muestra sereno y apacible: las brisas se hallan impregnadas con el aroma de la madre selva, del tomillo y del romero: el manto de la noche luce al brillo de mil diamantes, topacios y rubíes engarzados en él: los arroyos murmuran mas blandos al deslizar sus cristalinas aguas sobre su lecho: y por doquiera se respira animación, vida y contento. Toda la Naturaleza rebosa de regocijo al tributar sus homenajes a la Reina del universo.

Yo tambien Madre mia, siento por todo mi ser una dicha inesplicable al postrarme a los pies de tu trono a rendirte demostraciones de amor y de cariño. Quisiera tener

la inocencia de mi infancia para acercarme á tus altares y ofrecerte flores, como lo hacía cuando era niño. Quisiera, Madre mia, darte mi corazón libre de penas y de engaños.

Madre, Madre mia, pronto pasó mi infancia y con ella mi inocencia; hoy las pasiones perturben mi espíritu y me arrebatan la dicha... Pero yo aun te amo, te quiero mas que las olas á la playa, más que Céfira á las flores, más que á mi vida, más que á mi Patria.

Quiéreme Tú tambien, Madrè, no me dejes de tu amparo; inspira mi mente pensamientos nobles, pon en mi boca palabras en tu loor dicta á mi corazón deseos de amarte, como te ama el Padre, te quiere el Hijo y te adora el Santo Espíritu, y te veneran los serafines, los profetas y los santos, para que algun día pueda terminar, junto con todos el himno que se empezó en tu honor desde que el universo dió la primera señal de vida.

Ario Sol Encija.

LA OLA VUELVE Á ENCRESPARSE

Nos referimos, como nuestros lectores comprenderán, á la del anticlericalismo.

Se había deshecho en la blanda arena de la real orden de Moret, y ahora fórmase otra vez y se levanta con su penacho de espumas... artificiales y su aparente furia de tempestad deshecha.

¿La causa?... Hay que ahondar algo para descubrirla, pues eso de la carta del Nuncio no es más que un pretexto.

¡Como que la carta del Nuncio no es otra cosa que la consecuencia necesaria, indeclinable, forzosa, de la real orden de Moret!

¡Como, pues, si la real orden fué blanda playa en que desfogó su empuje la ola, puede la carta ser arrecife de rocas que aumente por el choque violento la fuerza de la embestida?

Habría que ser tonto para tragárselo.

No, la causa es otra; la causa es muy diferente.

Canalejas no puede continuar en el Ministerio, es verdad; pero no porque á su exquisita susceptibilidad de regalista de última hora haya hecho la carta del Nuncio el efecto que á un caballero tonto puhiera hacer la «descalificación» (hasta la palabra es galicismo) de un Tribunal de distinguidos «sportmans».

La significación de Canalejas es doble; por un lado, anticlerical, y por el otro (y aquí está lo que duele), socialista.

Esta segunda significación se ha coloreado demasiado en los dos últimos días. Ya sabe la gente á dónde tira eso del contrato del trabajo, y á dónde apunta lo de la necesidad de moderar los latifundios.

En la mayoría liberal no faltan los «latifundios».

Y abundan los yernos de latifundios, y otros que hacen el amor á las niñas de papás latifundistas.

¡Canalejas está condenado sin apelación! Tiene que irse, y pronto.

Pero ¿como? ¿Se le va á dejar marcharse con esta bandera del socialismo desplegada, cuya sola vista pone carne de gallina á los burgueses acaudalados, que son aquí los verdaderos amos de todo?

No, y mil veces no. Es preferible que se vaya por la cuestión mal llamada religiosa, y es preciso volver hacia este asunto la atención de los necios, esto es, de una parte considerabilísima de la opinión pública.

Una agitación anticlerical es por lo pronto cosa que distrae de lo que verdaderamente se teme, es decir de la agitación socialista.

Para producir este efecto, se ha echado mano de la carta del Nuncio, como se hubiera echado mano de otra cosa cualquiera.

Y como la cosa no da de sí ni la cuarta parte de lo que se necesita para formar la atmósfera que se pretende, he aquí que se la hincha y adorna con los absurdos más enormes que se han podido recoger precipitadamente del arroyo.

Se invoca la tradición regalista, y al mismo tiempo se niega la existencia de cuestiones mixtas que hayan de ser resueltas por el acuerdo común de ambas potestades.

¡Pues si precisamente la teoría del regalismo se fundaba en esa doctrina de las cuestiones mixtas!

Pretendían los regalistas que todos los asuntos religiosos ó eclesiásticos que se rozaran de algún modo con lo temporal (y es claro que todos se rozan más ó menos, como que la Iglesia militante, que es la visible, ha sido establecida en el tiempo y para los mortales), habían de ser tratados y resueltos, no por la autoridad eclesiástica, que es á quien únicamente corresponden, sino por el común acuerdo de ambas potestades.

Nunca negó el regalismo que en una cuestión, verbigracia, de Comunidades religiosas, debiese intervenir la autoridad eclesiástica; lo que negaba era que debiese intervenir exclusivamente, pretendiendo que había de hacerlo con la concurrencia del Poder civil.

Ese es el regalismo, esa es la tradición regalista española (tradición que sólo se remonta á unos docientos años, cantidad insignificante tratándose de un país cuyas tradiciones políticas cuentan ya quince siglos), y eso nada tiene que ver con el regalismo de nuevo cuño que han inventado ahora, sin otro fin que el de armar un poco de jaleo, Canalejas, «El Imparcial», Romero Robledo y hasta el duque de Almodóvar.

De suerte que el Papa, ¿no tiene aquí que chistar, ni que decir una palabra, ni aun en asuntos de tan su exclusiva competencia como las relaciones de las Comunidades religiosas con el Poder civil?

De modo que al Papa, ¿sólo le toca ya, y aun en el orden religioso, ver, oír y alabar á Dios?

Eso quisieran ustedes; pero por ahora, amiguitos, hay que tragar saliva.

Porque no es el Papa una potencia extranjera, como decís, ni un poder extraño á la nación española.

El Papa en España es tan nacional como el rey, y aun puede que lo sea más.

Indiscutiblemente lo es muchísimo más que las Cortes, que los partidos políticos, que toda nuestra política moderna.

Por cada español que ha dado carta de naturaleza á todo eso, que lo considera como de su nación, hay mil que ven en el Papa á su soberano espiritual, y que primero renunciarían á su condición de españoles (si es que tal desventura fuera necesaria, que no lo es, ni lo será jamás), que á su calidad de súbditos espirituales del Papa.

Nada invade, pues, el Papa, cuando por simismo ó por medio de sus delegados interviene en los asuntos de España que se rozan directamente con la religión.

Pero ¿qué?... ¿Es que los católicos ya no significamos ni somos nada en España?

¿Es que nuestra libertad, el derecho de asociarnos para cumplir los preceptos evangélicos, todo, en suma, lo que constituye nuestra vida, depende única y exclusivamente del bueno ó del mal humor de Canalejas, ó de la dirección que quieran dar á sus campañas periodísticas «El Imparcial» y el «Heraldo»?

«Donde quiera que estén (que esté debe decir, pues se trata sólo de Canalejas), continuarán siendo una esperanza y una garantía»; así dice con sibilina frase al «Heraldo» de anoche.

¿Garantía de qué? ¿De que no faltaran trastornos? Y ¿de qué esperanza? Esperanza para los bullangueros, para los que viven del motín y para el motín.



RECORTES

Copiamos de «La Guerra Social», semanario socialista que se publica en Barcelona:

«A la Sociedad de Carpinteros de Gijón y con motivo del viaje á dicha localidad de los señores Lerroux y Riquelme, le ha sido presentada la siguiente cuentecilla.

«HOTEL ORIENTE
Flora Díaz, viuda de A. González.
SAN BERNARDO, 23.—GIJÓN.
La Sociedad de Carpinteros de Gijón, debe:

	Ptas.
4 días de los Sres. Lerroux y Riquelme	64
á 16 pesetas.	12
2 medias botellas de Champagne	75
Total.	151

Gijón, 20 de Agosto 1901:
Celebramos que los obreros entren en la vía de reconocimiento que merecen los defensores de su causa y enviamos nuestra felicitación á la gijonesa Sociedad de Carpinteros.

No siempre se les ha de hospedar con economía y supresión del espumoso «fin Champagne».

Que «aclara» la inteligencia, calienta el estómago y excita los nervios.

Lo cual es indispensable para dirigir la palabra á las adormecidas masas.

A las que hay que ofrecerles lo que no se les puede dar.»



LA CUESTIÓN RELIGIOSA DEBATIDA EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Habiendo el concejal Sr. Lluch, en su defensa del presupuesto destinado á funciones religiosas, pronunciando muchas veces el santo nombre de Dios, que era recibido con murmullos por parte de los librepensadores, al fin en una interrupción, dijo Odón de Buen: En la religión que usted, señor Lluch, profesa, y que yo afortunadamente, no profesó, hay un Mandamiento que prohíbe invocar el nombre de Dios en vano, lo cual olvida usted con muchísima frecuencia, Otro concejal le respondió: «El Sr. de Buen está por lo visto, muy mal enterado de los Mandamientos de la ley de Dios, cuando confunde invocar el nombre de Dios con no jurar el santo nombre de Dios en vano.» Con esta contestación excusamos decir que quedó harto chasqueado, pues fué acogida la réplica con risas por parte del público, y no quedó con ganas de interrumpir otra vez. Con este motivo se comenta en Barcelona que sea tan anticlerical ese librepensador, á quien un clérigo, su tío, le costeó, según nos aseguran, la carrera.



AL MENUDEO

Provincias

Dice un periódico de Málaga que, incluyendo á los obreros de dicha capital, pasan de sesenta mil los asociados en toda la provincia que con verdadera tenacidad continúan los trabajos de organización y federación.

—La Cámara de Comercio de Barcelona ha constituido una comisión permanente de reformas sociales, que se propone servir de intermediaria en las cuestiones que surjan entre patronos y obreros siempre que lo soliciten las partes que estén en litigio. La resolución de los conflictos suscitados correrá á cargo de tribunales arbitrales. Además será incumbencia de esta comisión el estudio de todo lo que tienda á suavizar asperezas y conjurar conflictos entre el capital y el trabajo.

—El reverendo señor obispo de Pamplona ha recomendado á los obreros que fueron á visitarle hace unos días, que busquen el mejoramiento de su situación económica mediante una asociación y organización ajustadas en todo á las doctrinas de la Iglesia y apartadas por completo de la política de partidos.

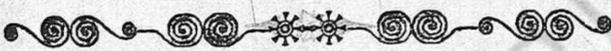
Extranjero

El Ministro de España en Tanger ha participado al Ministerio de Estado que el Sultán de Marruecos ha decidido que continúe sin limitación de plazo alguno, y hasta nuevas órdenes suyas, el permiso otorgado anteriormente para la exportación de trigo y cebada por los puertos de aquel Imperio, y que en el caso de ulteriores órdenes en contrario, se concederán siempre noventa días de término para que los comerciantes interesados puedan liquidar convenientemente las existencias que de dichos cereales tuvieran.

AMOR Á MARÍA

Si sugetarse, María,
Pudiese el amor al cálculo,
Cifras bantantes no hubiera
Si el mio fuera á expresarlo;
Porque es tal el que te tengo,
Que es más grande que el espacio,
Más duradero que el tiempo
Sin pecar de exagerado.
Un volcán de ardiente lava,
Si con mi amor lo comparo,
Parece un grano de arena
A un gran monte puesto al lado.
Ni los hielos de los polos,
Ni el hierro crudo y helado,
Ni las aguas de los mares
Son bastantes á apagarlo.

Arsenis Olcina.



MEMORICA

Esta mañana se ha dado principio en Sta. María á la solemnidad de Cuarenta Horas, continuando mañana y terminando el lunes.

Con este motivo se han suspendido las que se celebraban en el Asilo de Huérfanas, debiendo continuar el próximo martes.

Con objeto de asistir al banquete de Alcaldes que se ha de celebrar estos días en Madrid, saldrá mañana el Sr. Victory, Alcalde de esta ciudad.

Dentro de unos días saldrán también para la Corte, los Sres. Ballester y Lucas Carreras, que juntamente con el Sr. Alcalde, forman la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para que entienda con el Ministro de Instrucción en la cuestión referente al Instituto de Mahón.

Muchas fueron las personas que el jueves de esta semana, fiesta onomástica del Excmo. señor D. Isidro Aguilar y Hallé, General Gobernador Militar de Menorca y Plaza de Mahón, pasaron al Palacio á saludar á la primera Autoridad de la Isla. De once á doce de la mañana lo efectuaron las Autoridades y nutridas Comisiones de todos los Cuerpos de guarnición en esta ciudad.

Habiendo fallecido á principios de este mes el Rdo. D. Francisco de Asis Arbona, Cura propio que fué de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Cárlos, el M. Ilre. Sr. Vicario Capitular ha tenido á bien nombrar Ecnómo de la citada Parroquia á nuestro querido y respetable amigo el Rdo. D. Jaime Garriga, que estaba ya al frente de la misma con el carácter de Cura Regente.

Al propio tiempo que elevamos al cielo una plegaria por el alma del finado, felicitamos al Rdo. Sr. Garriga por la distinción de que ha sido objeto.

El tema de conversación estos días es la Jura del Rey y la próxima crisis ministerial. Dios sobre todo.

Gozamos, gracias á Dios, de una estación apacible y verdaderamente primaveral.

A las once de esta mañana se ha verificado en el Palacio del Gobierno Militar de esta Isla y Plaza, recepción solemne con motivo del cumpleaños y Jura de S. M. el Rey. Han asistido las Autoridades, jefes de todos los Ramos, comisiones del cuerpo Consular y del Instituto etc. etc.

Con tal motivo ha ondeado el Pabellón nacional, se han hecho las salvas de ordenanza por las baterías de la Mola, las tropas han vestido de rigurosa gala, hánse empavesados los balcones y ventanas de los edificios públicos y se están arreglando las fachadas del Palacio del Excmo. señor General y del Delegado de S. M., para ser iluminadas esta noche por la electricidad.

Con motivo de la fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados, Patrona de Valencia, los periódicos católicos de aquella capital han salido orlados y han publicado hermosos artículos; entre aquéllos se cuenta «La Semana Católica» y «La Libertad».

Por disposición del M. Ilre. Sr. Vicario Capitular esta noche á las nueve habrá repique general de campanas, y mañana á las doce, solemne Te-Deum, al que están invitadas las Autoridades, y que se cantará en la Parroquial iglesia Matriz de Sta. María, en acción de gracias por la Jura del Rey.

Hoy han sido devueltas por las Autoridades las visitas al crucero holandés que ayer entró en nuestro puerto.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.—Hemos recibido la Revista «El Pilar» que se publica en Zaragoza, la que contiene una Crónica de las obras del templo metropolitano del Pilar y varios fotografías de las obras de arte que contiene dicho templo y el retrato del nuevo Arzobispo. Excelentísimo é Ilmo. Sr. Soldevilla.

SUSCRIPCIÓN para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior.	10.320'99
Una devota de la Purísima (4.ª vez)	10'00
D.ª Magdalena Sintés Dayá (16.ª vez)	1'00
Cuatro obreros albañiles	2'00
Depositado en el cepillo de la iglesia.	3'15
Total.	10.337'14

(Continuará).

PRECEPTOS HIGIENICOS PARA EL MES DE MAYO.—Este mes se presentan generalmente anginas, calenturas, gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las eyacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males. Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuera excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que gusten de las flores, que nunca las dejen durante la noche en la habitación donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congoja, desmayo y aun convulsiones.

Ciudadela

Vióse muy concurrida la Misa de Comunión general, con que el «Centro Agrícola» obsequió en el pasado domingo á su Patrón San Isidro; habiéndose celebrado mas tarde la fiesta anual en obsequio del Santo, cuyo panegirico pronunció el Rdo. D. Miguel Pons Gorriás, Pbro.

—El próximo pasado domingo cantóse en la Iglesia de San Antonio, en honor del Santo Titular solemne Misa, oficiada por el M. T. Sr. Vicario Capitular Dr. Villas, como tributo de agradecimiento por un singular favor recibido por intercesión del Santo.

—El domingo por la tarde cayeron abundantes lluvias acompañadas de truenos y relámpagos; en la parte sur de este término las aguas inundaron los terrenos bajos.

Por la noche se repitieron las lluvias y los truenos cayendo también algun pedrisco

—El jueves último se declaró un nuevo caso de viruela en la persona de una niña, habitante en la calle de la Cruz.

MESA REVUELTA

LA VERDADERA GRANDEZA

Hay hombres que se desviven por ensanchar sus ya largas heredades ó en recontar su dinero, bien ó mal adquirido, sin advertir que una tosecilla tenaz les anuncia la muerte no lejana. Hay quien revienta de felicidad al repasar sus viejos pergaminos.

Todos, desde el Grande de España hasta el cocinero de una casa particular, fundan en algo su orgullo y su dicha: uno en su habilidad para hacer guisos; otro deleitado en la contemplación acerca de si su sangre será de color distinto de la sangre de los demás.

Pocos, ó casi ninguno, piensan en su magnífica

genealogía; pocos, ó casi ninguno, sienten su grandeza. Ésta consiste en pensar, en obrar bien, en ser hombre; en una palabra: hijo de Rey, pues que es hijo de Dios.—(Aparisi y Guijarro.)

EL PAPEL COMO ABRIGO

La aplicación del papel como elemento de abrigo se va generalizando. Nada más cómodo que llevarlo en el bolsillo, y cuando se siente frío ponerle debajo del chaleco para abrigar el pecho ó la espalda.

También se recomienda para hacerse un tapabocas mejor y más cómodo que los que suelen usarse, para lo cual basta tomar el pañuelo del cuello y armarlo con una tira de papel. Este pañuelo, así armado, no sofoca como los tapabocas, y abriga mucho más que los pañuelos ordinarios, pudiéndose aligerar ó reforzar á gusto de cada cual, según las ocasiones.

PODA DEL ARBOLADO

En el presente mes se verifica la poda, si hace buen tiempo, de los árboles frutales y de los de sombra que no lo hubiesen sido en Otoño

PLANTACIONES

Pueden plantarse en los viveros las estaquillas de toda clase de árboles y arbustos de madera floja que se multiplican por este medio.

En cuanto á los árboles frutales, ya sean de hueso ó de pepita que hayan de plantarse, debe procurar el labrador que sean de las mejores clases, y para eso debe adquirirlos en establecimientos que garanticen la variedad que se pide, no de-

LA MARÍTIMA
Compañía Mahonesa de Vapores

50 por 100 de rebaja en los precios de pasajes

Con motivo de la festividad del SS. CORPUS CHRISTI, ha resuelto esta Empresa rebajar en un 50 por 100 los precios de pasajes de ida y vuelta del viaje que debe emprender el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona el día 28 del actual, comprendiendo con el valor del pasaje la estancia voluntaria a bordo para comer y dormir en los dos días y una noche que debe permanecer el buque en el puerto de Barcelona, á cuyo efecto se facilitarán los entrepuentes al pasaje de 3.ª clase.

PRECIOS DE PASAJES DE IDA Y VUELTA

1.ª cámara.	26 Ptas.
2.ª id.	20 »
3.ª clase	10 »

Los citados precios se entienden exclusivamente para los pasajes de ida y vuelta y con las siguientes condiciones:

El pasaje es intransferible y sólo es válido para el referido viaje lo mismo á la ida que á la vuelta.

Los pasajeros que deseen comer á bordo los dos días de estancia en Barcelona, deberán entenderse con el mayordomo del buque.

A las señoras en 3.ª clase y cabezas de familia que las acompañen se les facilitará el entrepuente de proa en la noche de estancia en Barcelona y durante el viaje de ida y vuelta si el tiempo permite tener abiertas las escotillas, y á los caballeros el entrepuente de popa.

Los pasajeros deberán conservar en su poder el talón que lleva adherido la papeleta de pasaje y les será devuelto á su entrada á bordo al entregar aquélla, el cual les servirá para el regreso.

Mahón 7 Mayo 1902.—El Director Naviero, Juan E. Taltavull

biéndole importar que su coste sea algo mayor, puesto que en el fruto que obtenga tendrá con ex-

ceso la compensación.
Las frutas, cuanto mejores son, se pagan más y son más solicitadas; por eso, siendo el gasto de cultivo igual para un árbol de fruto excelente que para otro de mediana clase, la cuestión es producir fruta selecta, que es lo que da verdadero beneficio al agricultor.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

La procesión general del Stmo. Corpus Christi que el día de dicha gran festividad ha de celebrar esta Parroquia, saldrá á las seis de la tarde, siguiendo el curso que ha continuación se expresa:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza S. Francisco, calles Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Moreras, Bastión, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, plazas Príncipe y Carmen, calles Arravaleta y Nueva y Plaza Constitución.

ADVERTENCIAS.—1.ª: Los niños que deseen concurrir á la Procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales, y para su organización habrán de presentarse á las cinco de la tarde en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—2.ª: Los caballeros se organizarán en la capilla del Santísimo de esta Parroquia, donde encontrarán cirios á disposición de los fieles.

Mahón 14 Mayo 1902.—El Economo, Juan Morillo, Pbro.

Los asociados en toda la provincia que con vertida tenacidad continúan los trabajos de organización y federación.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha cons-

tituido una comisión permanente de reformas so-

ciales, que propone para el estudio de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

los siempre que lo soliciten las partes que estén en litigio. La Comisión de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

en litigio. La Comisión de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

dos correos á cargo de tribunales.

Además será incumbencia de esa comisión el es-

tudio de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-

trabajo y de las cuestiones que se le refieren en materia de en-